



Campeonato de Cantabria de OPTIMIST

Regata de Ranking RFCV

5 y 6 de Abril 2025



ANUNCIO DE REGATAS

El Campeonato de Cantabria de OPTIMIST - regata de ranking RFCV, está organizada por el Real Club Marítimo de Santander y la Real Federación Cántabra de Vela, se celebrará en aguas de Santander el 5 y 6 de abril de 2025 y será abierta para las clases OPTIMIST y clasificatorio para el ranking 2025 de las clases.

La notación '[DP]' en una regla significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser, a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación.

La notación '[SP]' en una regla significa que el CR podrá imponer una penalización estándar por infringir la regla.

1.- REGLAS

- 1.1 Las regatas se regirán por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing.
- 1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Las reglas de la clase participante serán de aplicación.
- 1.4 Esta regata será puntuable para el ranking autonómico de las clases OPTIMIST.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

2.- PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de World Sailing.
- 2.2 [DP] Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la organización. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.

3.- ELEGIBILIDAD

- 3.1 La regata es abierta para los barcos de las clases OPTIMIST cuyos participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19. Y su registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:
 - El Formulario de Inscripción que corresponda, debidamente cumplimentado y firmado.
 - La licencia federativa de deportista estatal, en vigor, de todos los participantes y entrenadores.
 - Las escuelas o clubes deberán inscribir a los participantes y **un monitor/entrenador con la debida titulación homologada, con embarcación de apoyo equipada con VHF (banda marina), por cada 10 barcos como mínimo.**
- 3.2 Los barcos elegibles pueden inscribirse rellenando el siguiente [formulario on-line](#), antes del **5 de abril de 2025**. Las inscripciones que lleguen tarde podrán ser aceptadas a criterio de la entidad organizadora.
- 3.3 El número de inscritos se podrá limitar según criterio de la entidad organizadora. Se requiere un mínimo de 5 barcos en la zona de salida, por clase o categoría, para que éstas sean válidas.
- 3.4 [DP] El patrón de cada barco o entrenador deberá confirmar las inscripciones y números de vela el día de la regata antes de las 10 AM al CR de forma presencial u otros medios fehacientes. La penalización por infringir esta regla podrá ser menor que la descalificación.

4.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 4.1 Los derechos de inscripción son gratuitos.

5.- PROGRAMA

- 5.1 El programa de la regata será el siguiente:

Sábado 5 de abril	09h00 a 10h00 12h00	Registro Señal de Atención 1ª prueba
Domingo 6 de abril	12h00	Señal de Atención 1ª prueba del día

- 5.2 Están previstas 6 pruebas, de las que será necesario completar 1 para la validez de la regata
- 5.3 El domingo 6 no se dará una señal de atención después de las 15:30, salvo consecuencia de una llamada general previa.
- 5.4 Esta regata se disputará en modalidad de flota.

6.- INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las Instrucciones de Regata (IR) serán las instrucciones del apéndice S del RRV (Instrucciones de Regata Estándar) y las instrucciones de regata suplementarias que se publicarán en el TOA (web RCMS) al menos 2 horas antes de la señal de atención de la primera prueba.

7.- PUNTUACIÓN

7.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja.

7.2 Debe completarse al menos una prueba para constituir una serie.

a) Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

b) Si se han completado 4 o más pruebas, la puntuación total del barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

7.3 Será Campeón de Cantabria, en cada clase, el primer clasificado absoluto con licencia en la RFCV.

8.- RESPONSABILIDAD

8.1 Los participantes toman parte en las regatas bajo su propio riesgo. Véase la regla 3, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata

9.- PREMIOS

9.1 Se entregarán premios a los siguientes clasificados:

Clase Optimist

- 1º - 2º - 3º absoluto. Será Campeón de Cantabria el primer clasificado absoluto con licencia en la RFCV.

- 1º Sub13

- 1º Sub11

- 1ª Femenina

9.2 La entrega de premios será lo antes posible después de las pruebas, en la Escuela de Vela del RCMS. Se informará por whatsapp a los participantes que se incluyan en el grupo de la regata.